



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: (+5411) 6075-0000 int. 8849/8858/8875/8876

Unidad Requiriente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por Trámite Simplificado - Art 9, inc 5, ap a) - 4

Nro: 38 Ejercicio: 2022

CUDAP: EX-HCD-8073/2022

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO ANEXO "D"

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 020 / 2024 de fecha 15 de marzo de 2024.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ASCENSORES SCHINDLER S.A.

CUIT: 30654687591

Domicilio: Alfredo Palacios 1125, CABA

Teléfono: 5217-7555

Fax:

E-Mail: servicioalcliente.ar@schindler.com

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Precio Unitario	Precio Total
1	1	12	Mes	Mantenimiento preventivo mensual de un (1) ascensor, marca SCHINDLER, ubicado en el edificio Anexo "D" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre 1848, C.A.B.A.	\$27.777,78	\$333.333,36
1	2	12	Mes	Mantenimiento preventivo mensual de un (1) ascensor, marca SCHINDLER, ubicado en el edificio Anexo "D" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre 1848, C.A.B.A.	\$27.777,78	\$333.333,36
1	3	12	Mes	Mantenimiento preventivo mensual de un (1) montacargas hidráulico, marca SCHINDLER, ubicado en el edificio Anexo "D" de la H.C.D.N., sito en Bartolomé Mitre 1848, C.A.B.A.	\$27.777,78	\$333.333,36

SUBTOTAL REGLON: 1 \$ 1.000.000,08

MARTA LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
C/R. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

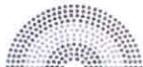
ORDEN DE COMPRA

Número: 22

Ejercicio: 2024

Fecha: 18/03/24

PRIMERA PRÓRROGA



**DIPUTADOS  
ARGENTINA**

**ORDEN DE COMPRA**

SON PESOS UN MILLON CON 8/100

TOTAL: \$ 1.000.000,08

**CONDICIONES GENERALES**

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

**LUGAR DE ENTREGA**

Lugar de ejecución: Los trabajos se desarrollarán en el edificio Anexo "D" de la HCDN

**PLAZO DE ENTREGA**

Por el Plazo de (12) doce meses

El servicio tendrá una vigencia de DOCE (12) meses, contados a partir del día siguiente de la fecha de finalización de la Orden de Compra original. Se realizarán servicios mensuales. Coordinar al teléfono 6075-0000 int 5232.

**GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO**

Exceptuado de su presentación, de conformidad con lo establecido por el artículo 74 del "Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la H.C.D.N.", aprobado por la R.P. N° 1073/18. No obstante, lo previsto anteriormente, todos los oferentes y adjudicatarios contraen la obligación de hacer efectivas las garantías a simple requerimiento de la HCDN, sin que puedan interponer reclamo alguno sino después de realizada tal presentación.

**IMPUTACION**

3.3.1.0

**OPCION A PRORROGA**

Resta una opción a prórroga del servicio a favor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18 y sus modificatorias.

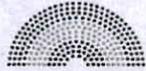
**FACTURACION Y FORMA DE PAGO**

La facturación deberá realizarse por certificación de servicios mensual. Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. La Dirección General Administrativo Contable podrá modificar la condición de pago establecida cuando medien razones que así lo justifique. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico



DIPUTADOS  
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

**OBSERVACIONES**

- En forma previa al comienzo de las prestaciones deberá presentarse ante la Dir. de Higiene y Seguridad en el Trabajo la documentación establecida en el Anexo del PBCP "Normas de Higiene y Seguridad a cumplir por la Adjudicataria, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la suscripción y retiro formal de la OC. Mail: higiene.dhst@hcdn.gob.ar / Tel. 6075-2214/2245.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE  
FECHA 08/04/2024  
FIRMA [Handwritten Signature] [Handwritten Initials]  
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

MARTÍN LOIGO  
SUBDIRECTOR DE COMPRAS  
GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE  
CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

